



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Convocatoria para Ocupar una Posición de Tecnólogo(a) Titular “A” en la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE)

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) es un Centro Público de Investigación del Conahcyt ubicado en Puebla, México, dedicado a la investigación científica el desarrollo tecnológico, la formación de talento humano de alta especialidad, y la vinculación. Cuenta con posgrados en áreas de Astrofísica, Óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales, Ciencia y Tecnología del Espacio y Ciencia y Tecnología Biomédicas pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados (SNP). El INAOE provee de un entorno de trabajo intelectualmente estimulante. El INAOE es uno de los Centros Públicos de Investigación más reconocidos en México y la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico (DIDT) promueve la sinergia entre las diferentes coordinaciones y los diferentes grupos de desarrollo tecnológico para resolver problemas estratégicos de la sociedad en general.

Actualmente, el Centro de Integración Tecnológica (CIT) perteneciente a la DIDT, a través de cinco áreas que lo conforman, desarrolla proyectos calificados como estratégicos de gran relevancia para el país. Una de estas áreas es la Unidad de Metrología. La presente convocatoria ofrece la oportunidad de unirse al INAOE en calidad de **Responsable de la Unidad de Metrología** con nombramiento de **Tecnólogo(a) Titular A**. Se busca una personalidad altamente calificada, motivada y que cumpla con el perfil y todos los requisitos que a continuación se indican.

Con base en las facultades del Director General del INAOE, previstas en el artículo 20, fracción I, del Decreto por el que se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y con el fin de encontrar a los mejores candidatos que puedan contribuir eficaz y eficientemente a los objetivos de este Instituto, se convoca a los(as) interesados(as) nacionales o extranjeros(as) que deseen obtener el nombramiento de **Tecnólogo(a) Titular A** para realizar las funciones de **Responsable de la Unidad de Metrología** enviar su solicitud conforme a las siguientes:

Bases

I. Formación Académica

Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Energía, Ingeniería Electrónica o áreas afines y Maestría en algún área científica afín a la metrología con 4 años de experiencia, o Doctorado en Ciencias o Ingeniería (preferente), que cuente con una sólida formación y experiencia en tópicos de Iluminación, Eficiencia Energética, Análisis Estadístico, Sistemas de gestión de calidad, Metrología, Normalización y Evaluación de la conformidad para dirigir un laboratorio de ensayos acreditado y aprobado ante la autoridad normalizadora y coordinar las actividades de la Unidad de Metrología.





II. Perfil del candidato/la candidata

Los candidatos seleccionados deben contribuir al avance del Centro de Integración Tecnológica del INAOE y en especial a la Unidad de Metrología, vinculándolos eficazmente al Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad y al Sistema (Nacional) de Metrología, así como a la sociedad, a la industria y a todas las áreas del INAOE mediante la aplicación de la Metrología Industrial y Legal. Estos deberán tener además excelentes habilidades de liderazgo, planeación, trabajo en equipo y comunicación efectiva, así como un nivel adecuado del dominio del idioma inglés escrito y leído; se considera deseable que se hayan desempeñado como signatario autorizado por la autoridad competente en materia de evaluación de la conformidad de normas oficiales mexicanas de iluminación, eficiencia energética y ambiente laboral por al menos 2 años y que cuente con experiencia mínima de 3 años en puesto similar. Debe tener los siguientes conocimientos y habilidades específicos:

1. Conocimiento del Marco Jurídico de la Infraestructura de la Calidad en México.
2. Conocimiento e interpretación de las normas ISO 9001, ISO19011 e ISO/IEC 17025.
3. Conocimientos técnicos y normativos en gestión metrológica, tales como: aseguramiento de la validez de los resultados, validación de métodos de medición, determinación y expresión de modelos de incertidumbre de medición, trazabilidad metrológica, ensayos de aptitud, comparaciones inter-laboratorio, reglas de decisión y evaluación de criterios de aceptación.
4. Conocimientos técnicos y normativos en diseño, especificación, desarrollo y ejecución de sistemas de gestión de calidad para laboratorios de ensayos.
5. Conocimiento y habilidad para realizar Planeación de Proyectos, análisis de riesgos y gestión organizacional.
6. Habilidad para el uso de instrumentos e infraestructura de medición de magnitudes eléctricas y espectrofotométricas (esferas integradoras, fotogoniómetros, probadores de fotómetros) y de pruebas de integridad de componentes (pruebas de impulso de tensión, choque térmico y conmutación).
7. Habilidad para realizar, analizar y comprender modelos de inferencia estadística de mediciones.
8. Habilidad para diseñar, simular por computadora, comprender y explicar el comportamiento de fuentes de luz artificial.
9. Habilidad para comprender e interpretar normas y estándares, así como realizar la evaluación de la conformidad de métodos de prueba y mediciones conforme a normas oficiales mexicanas de eficiencia energética y de pruebas físicas de ambiente laboral.
10. Facilidad de palabra, oral y escrita, para comunicarse de manera formal y eficaz con partes interesadas de la Unidad de Metrología.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



III. Funciones

Las funciones que debe desempeñar la persona que ocupe el puesto motivo de la presente convocatoria son:

1. Fungir como Responsable de la Unidad de Metrología del INAOE.
2. Asegurar que en el laboratorio se realicen en tiempo y forma los servicios internos y externos encomendados.
3. Asegurar que el laboratorio realice sus funciones conforme al marco legal y normativo que lo acredita y aprueba como tal.
4. Asegurar que el laboratorio realice sus actividades en apego a su Sistema de Gestión de Calidad.
5. Coordinar al personal técnico y de calidad del laboratorio para que realice sus funciones de manera eficaz.
6. Coordinar y atender auditorías técnicas internas y externas por parte de la entidad acreditadora y las autoridades normalizadoras.
7. Revisar y autorizar informes de ensayos emitidos a terceros conforme a la regulación vigente y al Sistema de Gestión de Calidad.
8. Gestionar requerimientos técnicos y administrativos que faciliten las actividades del laboratorio.
9. Integrar y participar activa y propositivamente en comités tecnológicos del INAOE para atender el desarrollo de proyectos tecnológicos, asesorías, capacitaciones consultorías o cualquier requerimiento que facilite el correcto funcionamiento y desarrollo del Instituto.

IV. Consideraciones adicionales

- Disponibilidad para radicar en o en la cercanía de la Ciudad Puebla, Puebla, México
- Actitud positiva frente a retos y hacia el trabajo en general
- Alto sentido de la responsabilidad y el liderazgo
- Disposición para el trabajo en equipo
- En caso de tratarse de extranjeros deberán contar con la documentación migratoria vigente que les permita realizar todas las actividades descritas en el cuerpo de esta convocatoria, derivadas de la posible relación con el INAOE.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



V. Proceso

Los(as) aspirantes a obtener el nombramiento de Tecnólogo Titular A₁ en los términos señalados deberán presentar la siguiente documentación:

- Una carta de exposición de motivos.
- Curriculum Vitae documentado con las evidencias de que cumple con el perfil.
- Dos cartas de recomendación que avalen los conocimientos y la experiencia del candidato.

Los documentos solicitados deberán ser entregados o enviados por los(as) aspirantes a la Dirección de Investigación a la siguiente dirección antes del **11 de agosto de 2023**.

Dirección de Investigación, Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE),
Calle Luis Enrique Erro 1,
Tonantzintla, Puebla, México
C.P. 72840
Tel: (222)2663100 ext. 3206
direccion_investigacion@inaoep.mx

Los aspirantes pre seleccionados deberán sostener una entrevista con especialistas del INAOE, quienes serán los encargados de analizar toda la información.

La opinión de los especialistas que conformaran el Comité de Evaluación será enviada al Director General para que se otorgue el nombramiento correspondiente al candidato seleccionado conforme a lo dispuesto.

VI. Información adicional

Se hace saber a los(as) participantes que concluido el periodo de un año a que se refiere esta convocatoria, la permanencia, promoción y en su caso definitividad del nombramiento se determinará conforme a los procedimientos y disposiciones del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y demás disposiciones aplicables, el cual en primera instancia consiste en lo siguiente:

1. La persona seleccionada ocupará la plaza de Tecnólogo(a) Titular A y se llevará a cabo una evaluación de su desempeño al final del segundo y tercer año, respectivamente.
2. La evaluación será a través de un mecanismo de revisión anual el cual consiste en que el responsable del área deberá enviar un reporte de evaluación del desempeño de las actividades, para las cuales fue contratado, al Comité de Evaluación.
3. El Comité de Evaluación emitirá un dictamen para la renovación/cancelación del contrato motivo de la plaza.

Los puestos ofrecidos son de tiempo completo. El puesto incluye los siguientes beneficios:





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



1. Seguridad social para el investigador y su familia inmediata,
2. Derecho a permisos médicos,
3. Derecho a vacaciones (después del primer año),
4. Permisos de maternidad/paternidad,
5. Jubilación y beneficios de pensión.

Además del salario, los tecnólogos del INAOE reciben una compensación por su desempeño y prestaciones superiores a las de ley. Asimismo, pueden recibir el estímulo otorgado por el Sistema Nacional de Investigadores si califican para su ingreso.

Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica

Luis Enrique Erro No.1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México. Tel: (222) 266 3100 direccion_investigacion@inaoep.mx www.inaoep.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO